

Pais: **Chile**
Fecha: **2012-07-21**
Medio: **El Mercurio _Valparaíso**

Sección: **Actualidad**
Página(s):7

Visiones en pugna por cartas SHOA y su efecto en mall Barón

VALPARAÍSO. Miembro del Colegio de Arquitectos cree que inclusión de mapas de inundación en Premval -que analiza Contraloría- incidirán en proyecto comercial.

Oswaldo Alvarez

Ante la postura extraoficial de la Contraloría General de la República de que los instrumentos de planificación territorial deben incluir las cartas de inundación como información relevante, el vicepresidente del Colegio de Arquitectos V Región, Atilio Caorsi, afirmó ayer que el destino del proyecto Puerto Barón de Mall Plaza "está a solo horas de experimentar un importante revés". Sin embargo, esta tesis no fue totalmente compartida por autoridades expertas en la materia.

Según la interpretación de Caorsi, esto se daría porque las cartas recientemente actualizadas del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) se deberán incorporar al Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (Premval), instrumento que fue aprobado por el Consejo Regional y está a la espera de toma de razón de la Contraloría.

Y como la iniciativa Puerto Barón aún no cuenta con permiso de obra otorgado, el municipio de Valparaíso debiera exigir la documentación a la que alude el ente contralor ya sea a través de la Dirección de Obras correspondiente o por cumplimiento de las exigencias que incorpora la Ley de Medio Ambiente.

"Al exigírsele la incorporación las cartas de inundación como parte del proyecto, y por ende como requisito para el permiso de obras, los escenarios posibles para el futuro del Mall Barón podrían traducirse en una baja importante de los metros cuadrados destinados a construcción o bien una vuelta atrás completa para la iniciativa original".

Desinformación

El presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Regional, el core Manuel Millones, dijo que en la mirada de Caorsi "hay una confusión sobre el punto, por cuanto la Contraloría aún no emite pronunciamiento sobre el fondo de la consulta, la cual se dará en el marco de la revisión del Plan Intercomunal (Premval) y de las oposiciones ciudadanas y de consultas de distintos organismos, como la efectuadas sobre la pertinencia de incorporar las cartas del SHOA en el instrumento intercomunal".

Ahora, agregó Millones, sucede que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) "no consideró en el Premval las cartas de inundación del SHOA, las cuales para todos los efectos es un estudio de riesgo y, por lo mismo, como lo establece la Ordenanza General de Construcción, el maremoto y tsunami es un riesgo y como tal debe ser considerado en los instrumentos de planificación territorial".

Por otra parte, concluyó, "si el riesgo afecta a más de una comuna, éste debe ser gravado en los planes intercomunales y no comunales".